



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, primero de agosto de dos mil veintitrés

Proceso: Ejecutivo Laboral (conexo)

Radicado: 2022-00287-00

En el proceso de la referencia, atendiendo a la necesidad de reorganización de la agenda del Despacho, se hizo necesario aplazar la audiencia programada mediante auto del 29 de junio de 2023.

En consecuencia, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia pública con el fin de resolver entre otros las excepciones de mérito en este proceso ejecutivo, el día OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)

NOTIFIQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por **ESTADOS Nro. 94** Fijados en la Secretaría del Despacho el día **2 DE AGOSTO DE 2023**, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario